

MEMORIAL RAD.- 2018-0484 RECURSO

Elsa Yolanda Mena Holguin <menaey@hotmail.com>

Jue 15/09/2022 10:56

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - El Cerrito
<j02pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo.

Me permito acompañar memorial para el Proceso Ejecutivo promovido por el BANCO CAJA SOCIAL contra JOSÉ WALTER SUÁREZ MORA, radicado bajo el número 2018-0484.

Atentamente,

ELSA YOLANDA MENA HOLGUIN
ABOGADA

ELSA YOLANDA MENA HOLGUÍN
ABOGADA
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
menaey@hotmail.com
Calle 5 No. 14-61. Of. 09. Tel. 2390293-3155673365
Guadalajara de Buga.

El Cerrito, septiembre 15 de 2022.

Doctor
SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ
Juez Segundo Promiscuo Municipal
Ciudad.

REF: Proceso Ejecutivo promovido por el BANCO CAJA SOCIAL contra JOSÉ WALTER SUÁREZ MORA. RAD.- 2018-0484.

En mi condición de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio de este escrito me permito INTERPONER RECURSO DE REPOSICIÓN en contra del auto interlocutorio sin número de fecha 14 de septiembre de 2022, notificado en estado del 15 de los mismos mes y año, por medio del cual su Despacho decretó el desistimiento tácito en el mismo.

Tiene como **fundamento el recurso** el hecho de que el día 16 de septiembre de 2020 se presentó escrito al Juzgado, a través de correo electrónico, solicitando el pago de títulos judiciales, solicitud sobre la cual se insistió el 24 de agosto de 2021, sin que hasta la fecha haya sido resuelta la misma.

Quiere lo anterior decir que el proceso tuvo movimiento con anterioridad al auto que se ataca con el recurso.

Acompaño captura de pantalla de los correos electrónicos remitidos a su Despacho y los memoriales que se acompañaron.

Con base en lo brevemente consignado, me permito solicitar a su Despacho se sirva **REPONER** para **REVOCAR** el auto interlocutorio sin

número, de fecha 14 de septiembre de 2022 y en su lugar ordenar se continúe con el trámite de este proceso y se proceda al pago de los títulos que obren en el mismo a favor de mi mandante.

Señor Juez,



ELSA YOLANDA MENA HOLGUIN
C.C. No. 38.858.291 expedida en Buga
T.P. No. 40.733 del C.S.J.

SOLICITUD PAGO TITULOS RAD.- 2018-0484

Elsa Yolanda Mena Holguin <menaey@hotmail.com>

Mié 16/09/2020 3:52 PM

Para: j02pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (298 KB)

MEMORIAL JOSE WALTER SUAREZ OK.pdf;

Cordial saludo.

Me permito acompañar a este escrito memorial con destino al Proceso Ejecutivo adelantado por el Banco Caja Social contra José Walter Suárez Mora radicado bajo el número 2018-0484.

Atentamente,

***ELSA YOLANDA MENA HOLGUIN
ABOGADA***

ELSA YOLANDA MENA HOLGUÍN
ABOGADA
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
menaey@hotmail.com
Calle 5 No. 14-61. Of. 09. Tel. 2390293-3155673365
Guadalajara de Buga.

El Cerrito, septiembre 16 de 2020.

Doctor
JAIRO ANTONIO MUÑOZ URCUQUI
Juez Segundo Promiscuo Municipal
Ciudad.

REF: Proceso Ejecutivo promovido por el BANCO CAJA SOCIAL contra JOSÉ WALTER SUÁREZ MORA. RAD.- 2018-0484.

En mi condición de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito solicitarle se sirva ordenar se me haga entrega de los títulos de depósito judicial que obren en el proceso. La consignación de las sumas correspondientes se hará en la cuenta de ahorros número 408200025481 que figura a nombre del Banco Caja Social según certificación que acompaño.

Solicito que por este medio se me envíe la relación de títulos que se procederá a consignar.

Señor Juez,


ELSA YOLANDA MENA HOLGUÍN
C.C. No. 38.858.291 expedida en Buga
T.P. No. 40.733 del C.S.J.

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

BCSC S A identificado(a) con N 860.007.335-4 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 408200025481 desde 05/10/2009

Se expide esta certificación el día 17/07/2020

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

MEMORIAL RAD.- 2018-0484

Elsa Yolanda Mena Holguin <menaey@hotmail.com>

Mar 24/08/2021 11:28 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - El Cerrito
<j02pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo.

Me permito acompañar memorial para el Proceso Ejecutivo promovido por el BANCO CAJA SOCIAL contra JOSÉ WALTER SUÁREZ MORA, radicado bajo el número 2018-0484.

Atentamente,

***ELSA YOLANDA MENA HOLGUIN
ABOGADA***

ELSA YOLANDA MENA HOLGUÍN
ABOGADA
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
menaey@hotmail.com
Calle 5 No. 14-61. Of. 09. Tel. 2390293-3155673365
Guadalajara de Buga.

El Cerrito, agosto 24 de 2021.

Doctor
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ URCUQUI
Juez Segundo Promiscuo Municipal
Ciudad.

REF: Proceso Ejecutivo promovido por el BANCO CAJA SOCIAL contra
JOSE WALTER SUÁREZ MORA. RAD.- 2018-0484.

En mi condición de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito solicitarle se sirva informarme si la solicitud de entrega de títulos presentada a su Despacho el 16 de septiembre de 2020, a través de correo electrónico, ha sido o no resuelta a la fecha.

Agradezco su atención.

Señor Juez,


ELSA YOLANDA MENA HOLGUÍN
C.C. No. 38.858.291 expedida en Buga
T.P. No. 40.733 del C.S.J.